

Expediente de Solicitud de Información Pública vía Infomex Durango 00110019
Victoria de Durango, Dgo., (07) siete de marzo de Dos mil diecinueve. - - - - -

- - - - -
Vista la solicitud de información pública de fecha (27) veintisiete de febrero de
(2019) dos mil diecinueve, formulada por el C. Jesús Díaz, en la que
solicita: SOLICITO LA LEY LOCAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE AL DÍA DE HOY. De conformidad con lo
dispuesto por los artículos 17, 18, 42 y demás relativos de la Ley de Transparencia
y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Enlace
para el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango
ACUERDA. - - - - -

- - - - -
PRIMERO.- Téngase por recibida la solicitud de Información Pública vía Infomex Durango
formulada por formulada por el C. Jesús Díaz, y regístrese bajo el número de
expediente 00110019.- - - - -

- - - - -
SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 y 120 fracción II de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngasele
como vía para recibir las notificaciones; a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

- - - - -
TERCERO.- En atención a la información que solicita: SOLICITO LA LEY LOCAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE AL DÍA DE
HOY. Para tal efecto hágase del conocimiento del interesado que de conformidad con lo
dispuesto por los artículos 4 y 5 fracciones IX y XXXII, 17, 128, 137 y demás relativos de
la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Me
permito comentarle que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Durango, así como el resto de la Legislación Estatal la
puede consultar en el portal oficial del H. Congreso del Estado de Durango en el

link: <http://congresodurango.gob.mx/trabajo-legislativo/legislacion-estatal>- -

CUARTO.- Hágase del conocimiento del interesado el contenido del presente acuerdo, a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma el C. LIC. JULIO CÉSAR ELÁCEO FERNÁNDEZ, Coordinador de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Durango.- - -
